

## La Exposición Ibero-Americana.

I

Perturbada hondamente la nación española por las tremendas crisis que la agobiaron en los últimos años del siglo XIX, ofrece graves peligros para la reconstitución vigorosa de la vida nacional el estado de desconfianza que, desconfiando de las fuerzas gastadas por la desgracia, parece cerrar definitivamente las puertas de la esperanza y del porvenir.

Para salvarse, para recobrar las fuerzas, aunque debilitadas no perdidas, para recuperar con todos sus prestigios la característica personalidad, necesario es sacudir el letal influjo de los pesimismo; tonificar los elementos que aún nos quedan, dar vigor, facilidad y vida á los múltiples resortes, aunque enmohecidos, no gastados, de la cultura nacional en todas sus manifestaciones, y poniéndolos en contacto con los medios de acción tan poderosamente desarrollados en otras partes por nuestros hijos y nuestros hermanos, obedeciendo al primitivo impulso de nuestra raza, llegar á tener en el mundo la representación á que tiene derecho el país que dió alientos á Colón, que entiendo por ambos hemisferios la influencia del idioma de Cervantes y que registra en sus anales gloriosos los nombres inmortales de Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés y D. Juan de Austria.

La aparente magnitud de semejante empresa disminuye en muchos grados de fácil percepción, al fijar la vista en los aires ejemplos de que está sembrada la historia patria y en las dolorosas pruebas por que han pasado, sabiéndolas dominar y haciéndose á ellas superiores, otros países.

Sin la fé y la constancia de los que sembraron en Covadonga el único germen que restaba de la antigua nacionalidad, no hubiera llegado ésta á llenar el mundo con los éxitos de sus armas y de sus iniciativas.

En el declinamiento á que había llegado el país durante los reinados de Enrique III, Juan II y Enrique IV, supieron los Reyes Católicos encontrar elementos suficientes para reconstruir la patria; luchó ésta después de Carlos II y dió muestras de su potente personalidad en los de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, y aunque causas para nadie desconocidas la llevaron á la precaria situación de 1808, el instinto y el heroísmo popular salvaron de nuevo lo que para siempre se juzgó perdido.

Si desde estos antecedentes que nos son propios, llevamos el recuerdo á las vicisitudes por otros países sufridas, bastará fijarse en que de los desastres al parecer irreparables de Jena surgió vigorosa y potente la Prusia moderna y el imperio alemán; y que á pesar de la tremenda catástrofe de 1870 que pareció aniquilar totalmente las fuerzas vitales de la nación vecina, encontró Francia, aún á través de las dificultades políticas que todavía sobre ella pesan, medios de desenvolvimiento y de restauración bastantes para elevarse al nivel que antes tenía en sus relaciones internacionales.

Desgraciadamente, ha coincidido con los tristes efectos producidos por la pérdida de nuestras colonias un hecho de índole económica, el un equilibrio de nuestros cambios con el extranjero, que altera esencialmente la normalidad de la vida del país, compromete de continuo sus más caros intereses, esteriliza las fuentes de su industria, perturba las relaciones comerciales y en primer término afecta á las clases proletarias, agobiadas por los excesivos precios de los artículos de primera necesidad.

Esta cuestión, que en el momento actual es quizás la más grave de cuantas tiene que resolver España para recorrer con facilidad el camino de su porvenir, obedece á causas

artificiales que con energía y voluntad decidida pueden extirparse, lográndose por su virtud á la solución de todos apetecida.

Sería inoportuno en este artículo analizar los orígenes de este fenómeno económico ni presentar ahora á la consideración pública los medios relativamente fáciles de llegar á su desaparición; pero consideramos convenientes las indicaciones hechas para abrigar el convencimiento de que aquella momentánea perturbación no reviste en nuestro país, por ser las causas muy distintas, los gravísimos caracteres que crisis análogas, ya resueltas, presentaron no ha muchos años en Italia y en otros países, singularmente en Sur América, que no fueron sin embargo obstáculo para el desenvolvimiento de su prosperidad, hoy en progreso de desarrollo.

Ne se mide ya solamente la fuerza de los pueblos por el apogeo de sus aprestos militares, ni se llega á las ostentación y al alarde de estos elementos concentrados toda la vida nacional en su organización momentánea, si antes no se han sumado todas las energías del trabajo, del ahorro, de la industria, del comercio, del progreso y de la cultura, para hacer brotar los gérmenes variados y abundantes que palpitan en el seno del país. Y es preciso después exteriorizar el esfuerzo hecho y el resultado obtenido creando con otros pueblos, y singularmente con los que proceden de nuestra raza, relaciones que al aumentar la mútua prosperidad produzcan para España la hegemonía á que le dan derecho sus tradiciones y su título de madre común pero para cuyo reconocimiento necesita mostrarse digna de sus aspiraciones, entrando de lleno sin desfallecimientos en una atención constante, fija, en los medios intelectuales y materiales que todavía posee y que tan en alto grado puede indefinidamente hacer progresar.

Una nación casi rodeada por dos mares, á través de los cuales, y borrado el recuerdo de anteriores reuelos, responde ya á su llamamiento en lengua castellana un generoso eco de fraternidad, lo mismo desde las costas del Pacífico que desde las márgenes del Bósforo; un país que tiene en su subsuelo veneros de riqueza privilegiada é inagotable, como los que posee en Almadén, Linares, Riotinto y Sierra Almagrera, cuyos minerales de hierro en filones apenas comenzado á exportar bascan con avidez los propios y extranjeros, en Vizcaya, en Asturias y en Andalucía, que refuerza el contenido de sus cuencas carboníferas con nuevas vías de comunicación; que tiene en su marco feracísimo los riquísimos y variados productos de las huertas de Cataluña, Valencia y Andalucía; que progresa incesantemente en sus métodos de cultivo; que tiene fija su vista en el desarrollo de los canales y pantanos que han de aumentar la importancia de su riqueza agrícola; que en breve término, porque la necesidad y el deber se lo imponen, ha de verse cruzada por ferrocarriles secundarios; cuyas intrínsecas se multiplican con progresión constante en Asturias, en Vizcaya, en Zaragoza, en Valencia, en Granada, en Madrid, en Sevilla; cuya riqueza vinícola, aunque lucha con la competencia y con las dificultades que á su exportación se ofrece, ha adquirido tanta importancia y ha indicado señalados progresos en la elaboración, en los trasiegos y envases; que alcanza así para la marina mercante puesto muy distinguido entre las de otras naciones; España que, por otra parte, y en el aspecto intelectual de sus progresos, mantiene enhiesto y triunfante el estandarte á cuya sombra se cobijan hombres de ciencia, literatos, oradores, artistas y dramaturgos que figuran con gloria para la patria en primera línea en certámenes internacionales; un pueblo, en suma,

que ha sabido últimamente dispensar en los últimos años culta hospitalidad, de la que han llevado vivo é imperecedero recuerdo, á los ilustres pensadores que han venido á celebrar en el Congreso internacional, poseen bases fundamentales para exteriorizar lo que vale y lo que puede.

Nada lograremos, sin embargo, sin que, por desfallecimientos más que por modestias, las clases directoras no ayuden al progreso evidente del país, no den facilidad y expansión á sus iniciativas y si apartándose del fomento de sus intereses intelectuales y materiales dedican su esfuerzo á la resurrección de contiendas políticas planteando de nuevo problemas ya resueltos en las leyes y en las costumbres, y que si un día tuvieran razón de ser para conquistar las libertades públicas á tanta costa adquiridas, serían al verse inoportunamente reproducidas, signos indudables de decadencia y muestras negativas de redención.

ALBERTO AGUILERA,  
Ex-Ministro de la Gobernación  
y Ex-Aldede de Madrid.

(De la Unión Ibero-Americana.)

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Los mineros de Westfalia.—El Reichstag.—Declaraciones de un Diputado.—Lo que dice Bulow.—Últimas impresiones.

El temible desarrollo de la huelga minera de Westfalia continúa siendo una constante preocupación para todos los hombres pensadores del imperio alemán.

Cuando el pánico entre las gentes de negocios. Los fabricantes del valle de Ruhr han advertido á sus clientes, que si el paro general llega á declararse, tendrán que aplazar la remesa de los pedidos. En las columnas de la prensa se recogen impresiones pesimistas. El mitin general de las delegaciones celebrado el día 12 en Essen, terminó dirigiendo un ultimatum á los patronos: si estos no acceden á las pretensiones de los obreros, concediéndoles el cómputo del tiempo de bajada á las minas en la jornada de las ocho horas, será un hecho la huelga el lunes 16 haciéndose previamente el domingo una gran manifestación. La alarma cuando ocurren frecuentes desórdenes y la policía adopta muchas medidas preventivas. Calculase que antes de tres semanas pueden quedar más de 600.000 familias sin medios de subsistencia, si las dos terceras partes de los mineros secundan las iniciativas del comité.

La gravedad de las presentes circunstancias ha sido apreciada por los representantes del Reichstag en la sesión de ayer.

El diputado Herold, perteneciente al grupo del centro, ha declarado en el Landtag de Prusia, que considera justas algunas de las pretensiones formuladas por los obreros y que estos pueden contar con el apoyo de los católicos.

El ministro de Obras públicas Moeller ha hecho una tristísima revelación, exclamando: "¡Dios nos guarde! Cada huelguista provocará el paro de los otros obreros. ¡Qué inmensa desgracia!".

Lo cierto es que los fabricantes de acero de Ruhr no podrán entregar sus productos á los precios convenidos, cuando dejen de utilizar en sus forjas los carbones de Westfalia, porque los demás carbones de procedencia extranjera son excesivamente costosos y los gastos de fabricación, ocasionando pérdidas enormes. Un periódico de Colonia ha anunciado que varios agitadores belgas han ido á Essen con el propósito de estudiar la situación y hacer que la huelga repercuta en su país.

Afortunadamente en estas últi-

mas 24 horas el número de huelguistas ha disminuido en unos seis mil.

Créese que surtirá buen efecto el discurso pronunciado por el canceller Bulow, afirmando que el gobierno intervendrá energicamente con los patronos, para evitar por mútuas concesiones una huelga que á ellos y á obreros perjudica por igual, dañando á la Alemania entera.

El buen sentido en que se inspira el canceller podrá conjurar la terrible tormenta que nos amenaza. La opinión pública reacciona, dejándose entrever consoladoras esperanzas de que la huelga llegue á estallar.

ARKEL.

15 Enero.

## La semana en bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Mucha tranquilidad y poca animación hubo en el mercado de Madrid durante los primeros días de la semana pasada.

La firmeza de Barcelona era un dato que no alcanzaba á persuadir á los especuladores para comprometerlas en peligrosas aventuras. Comentábase las probabilidades de que ocurra pronto un cambio de gobierno, cuando se abran las Cortes ó aunque estas continúen cerradas.

La crisis iniciada en Francia también ofrecía puntos de meditación, contando desde luego con seguridad de que ha de ser muy laboriosa.

En la Bolsa de París, todos los valores han estado vacilantes y sin tendencia definida. Los ferrocarriles españoles se cotizaron en baja ó en alza. Sintiendo la afluencia del movimiento ascensional de los cambios, que ahora quedan en descenso. Las minas de Riotinto han mejorado por efecto de las noticias de América, favorables al consumo.

Pero aparte de estas impresiones transmitidas desde París, la nota más saliente del mercado madrileño ha sido el pánico que se apoderó de los pequeños tenedores de acciones del Banco de España, determinando una oscilación de diez enteros, que al fin de la semana parece contenida. Hay opiniones divergentes acerca de si el gobierno está facultado para emitir acciones del Tesoro y pagar al Banco. Si el ministro de Hacienda se decide por la afirmativa, la emisión podrá hacerse inmediatamente y esta probabilidad sirve de base á la contratación.

De todas suertes, la Bolsa de Barcelona y la de Madrid mantienen la esperanza de que mejore el cambio internacional. El interior á fin de mes abrió el lunes en la Bolsa de Madrid á 77'45, pronunciándose un suave descenso hasta el jueves, que llegó á ofrecerse á 77'25, quedando el sábado 77'50.

El próximo se cotiza desde el jueves á 77'40 y queda á 77'60.

El contado, muy firme, entre 77'40 y 77'50; en partidas pequeñas á 77'85.

El Amortizable ganó 10 céntimos el lunes y otros 10 el sábado; se cotiza á 93'60.

Las acciones del Banco de España, cotizadas el lunes á 458, se ofrecieron el jueves á 450 y quedan algo más animadas el sábado á 453.

El Hipotecario ha conservado sus cambios con firmeza y quedan á 197'50, llegando las obligaciones á 163.

Los Tabacos oscilaron entre 410 y 408'50, última cotización.

Las Azucareras, sostenidas á 105'50 y 56'50, con alza de un entero las obligaciones á 101'50.

Los francos, desde 31'60, llegaron el jueves á 33'75, iniciándose la baja con bastante lucha hasta quedar en 32'00 en la última sesión.

Las libras, entre 33'07 y 33'20; último cambio, 33'14.

El Exterior en París se ha cotiza-

do en París á 91'50 y queda á 92'00 con buena tendencia.

JOSÉ MARÍA DE AREVALO.

## Sesión de Ayuntamiento.

Empezó la sesión municipal de anoche á las siete menos cuarto, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino, concurriendo los Concejales señores Martínez García, Vega, Vázquez, Castro, Cierva, Moratinos, Martínez Rodríguez, Osorio, Agudo, González, Cuello, Paniagua, Redondo, Lluch, Gutiérrez, Gimenez, Santos, Dacal, Ray, Sardiña y Bejarano.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba.

Se declara definitiva la lista de electores de compromisarios para Senadores del presente año y se aprobó un expediente de lactancia.

Varios informes de las Comisiones de Ornato y Hacienda fueron también aprobados sin discusión, excepto el referente al empedrado de la calle de la Sal que quedó en suspenso á propuesta del Sr. Redondo, por no hallarse aquella obra en condiciones de recibirse definitivamente.

Dió cuenta el Alcalde de una filtración, procedente del alcantarillado, que existe en la casa de la calle de San Agustín que pertenecía al Sr. Martínez Cabrera, y se acordó ejecutar la obra necesaria para reparar la avería que motiva la filtración.

También dió cuenta el Alcalde de la visita que le hizo una Comisión de la Cámara Agrícola para agradecer al Ayuntamiento sus gestiones en pró del establecimiento de la Granja.

Pasó á informe de la Comisión de Ornato una proposición de los señores Gimenez y Martínez García, sobre el embellecimiento del talud de la muralla, después de haberla explicado el Sr. Gimenez.

Al tratarse del expediente del concurso para la provisión de la plaza de Músico mayor de la Banda municipal, el Sr. Vázquez promueve un incidente respecto al informe que, sobre los méritos de los solicitantes, hizo, por decreto de la Alcaldía, la Comisión de Instrucción pública.

La discusión fué viva y tomaron parte en ella varios Concejales. Hubo llamadas al orden y campanillazos, y por acuerdo de la mayoría no se aplazó el nombramiento del Músico mayor, como pedían los señores Vázquez y Osorio.

Suspendida la sesión para que se pusieran de acuerdo los Concejales, en la sala de conferencias continuó la polémica entre los ediles de uno y otro bando, oyéndose en los pasillos los comentarios de tonos enérgicos que se hicieron. Reanudada la sesión el Sr. Santos Redondo, como cuestión previa, explicó las condiciones del concurso publicadas, por acuerdo del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial y en los periódicos locales y entre esas condiciones ocupa el primer lugar, para el nombramiento, la circunstancia de haber sido el solicitante Músico mayor en el Ejército, y por lo tanto, faltaría el Ayuntamiento á su propio acuerdo, á lo determinado en el Reglamento de la Música, si dejara de nombrar al único concursante que rene esas condiciones. Se expusieron otras opiniones y se procedió á la votación, resultando elegido, por mayoría de votos, Músico mayor de la Banda municipal D. Lorenzo Ayllón.

Las proposiciones de los señores Vázquez y Lluch relativas á los nombres de Pi y Margall y Isabel la Católica para la alameda de eucaliptus, dieron lugar á otro tumulto, que proporcionó al numeroso público un rato de solaz. Propuse una enmienda conculadora el Sr. Martínez García que no querían admitir los Concejales republicanos. Insistió en la misma enmienda el Sr. Santos, originando protestas de los mismos

Concejales, que se obstinaban en no considerar como enmienda a la moción del Sr. Vázquez lo propuesto por los Sres. Martínez García y Santos; la mayoría declara que es verdadera enmienda y como tal la puso el Presidente a votación, aprobándose por mayoría. En su consecuencia, la alameda de eucaliptos se denominará de Pi y Margall y la Plaza Vieja, tomará el nombre de Isabel la Católica. En contra votaron los republicanos.

A propuesta del Sr. Santos se acordó consignar el agradecimiento a la Corporación por las distinciones y agasajos hechos a los niños del N. Bañalón infantil que fueron antes de ayer a Olivenza.

Por unanimidad también, y a propuesta del Sr. Martínez García, se consiguó un voto de gracias para el Alcalde Sr. Merino por el éxito obtenido con el Patronato de la Mendicidad, haciéndolo extensivo a la Junta y a los donantes y suscriptores.

El Alcalde agradeció en nombre de todos el acuerdo del Ayuntamiento.

Por último, se enteró la Corporación con agrado de la atención que le dispuso el maestro Caballero dedicándole su retrato.

Después de las nueve y media, concluyó la sesión.

### La Bandera.

El acreditado Centro General de Quintas de España, del que era director don Francisco Cerna, por razones convenientes a la ampliación de seguros, ha tomado la nueva denominación de "La Bandera", Centro general de redenciones, teniendo el mismo domicilio y bajo la propia dirección.

Esta sociedad, cuyo objeto es la redención a metálico de los mozos que entran en quinta, y estando próximo el sorteo del reemplazo de 1905, avisa a sus numerosos clientes que no retarden el hacer los seguros, pues a última hora es punto menos que imposible satisfacer todas las peticiones que llegan a esta casa.

Pidanse reglamentos, en los que se verá que por las cantidades de 775 pesetas, ó bien 500 ó ya 50, según los casos, podemos redimir del servicio militar.

Hay también seguros a plazos representando en Badajoz y su provincia don Manuel Mosquera y Rino, San Juan, 34, segundo.

**Se venden** todos los enseres concernientes para una fábrica de embutidos.

Darán razón Doctor Lobato, número 22, principal.

**Para modas y artículos de gran fantasía.**

**RAFAELA LINARES**

31.—San Juan.—31.

**Fábrica de aserrar maderas.**

Minas—Construcciones—Cajonería  
**C. PESINI.—BADAJOZ.**

### TEATRO

Con escaso público se verificó anoche el beneficio del Director de la Compañía que actúa en Lopez de Ayala.

Se representaron las zarzuelas en un acto *Gigantes y Cabezudos* y *Dolores*, distinguiéndose en la interpretación de ellas la Sra. Soriano y Srta. Cantos y los Sres. Lopez (Andrés), Martín, Mendoza, Laeastena y Lledema.

En el segundo lugar se representó el diálogo *El Chiquillo*, que lo interpretaron los aficionados de esta ciudad Srta. Ventura y Sr. Avila, los cuales se ganaron muchos aplausos al final del acto, por demostrar que reinan circunstancias especiales para el arte escénico.

En el intermedio del 2.º al 3.º acto ejecutó la orquesta el poema sinfónico *Una fiesta de mudgarde*, del que es autor el beneficiado Sr. Sagi-Barba y que le valió muchísimos aplausos.

El Sr. Sagi-Barba que dedicó su beneficio a los Sres. Plá, Claros y Lopo (D. Jesús) quienes le regalaron un magnífico reloj de oro.

## Noticias Generales

### El suceso de ayer.

Anoche entre siete y ocho de la noche ha sido Badajoz teatro de un suceso bárbaro, que por fortuna no tuvo las consecuencias que su autor se proponía al intentarlo.

El hecho, según las noticias que hemos podido adquirir, ocurrió de la manera siguiente:

En la casa núm. 10 de la calle de San Blas habitan en el piso principal dos señoras, madre é hija, doña Petra Berriz y D.ª Isabel Rodríguez.

El piso bajo de la casa hace unos días se encuentra desahogado por cuyo motivo las dos señoras se encontraban completamente solas en la casa.

Poco después de las siete se dirigió D.ª Isabel hacia la puerta de la calle con objeto de cerrarla, pero al llegar a una de las mesetas de la escalera una sombra se adelantó hacia ella blandiendo un martillo de hierro con el cual rápidamente le dió tres golpes en la cabeza, partiéndose afortunadamente el mango del martillo al querer repetir.

El criminal al verse desarmado no por eso desistió de sus propósitos, abalanzándose sobre la pobre señora, que con energía y valor verdaderamente desusado se defendió de las acometidas rotando los dos por el suelo en donde lucharon breve rato a brazo partido, consiguiendo por fin que el criminal asustado sin duda por los gritos que la agredida lanzaba y temiendo que esto atrajera gente la dejara y huyera rápidamente.

A poco de salir el criminal acudieron a la casa algunos vecinos y los guardias municipales Pedro Márquez y Nemesio Pérez y el Inspector municipal Sr. Sáñez, todos los cuales se esforzaron por favorecer y auxiliar a la infeliz señora, que a pesar de todo tuvo energía bastante para contar el hecho.

Tanto la escalera como el zaguán se encontraban llenos de manchas de sangre de la que brotaba de las heridas causadas a D.ª Isabel, la cual fué curada a poco por los Médicos Sres. Clavel y Soriano.

Atendida en primer lugar la infeliz señora y avisado el Juez de instrucción, el cual se personó al momento, se encontró en el descanso de la escalera dos botinas de elásticos, blancas, y una chaqueta que desde luego se supusieron del criminal.

Se sospecha que este aprovechando un descuido penetró en la casa, quitándose las botinas para no ser sentido, escondiéndose hasta la hora en que intentó consumir su propósito.

En las declaraciones que prestó la señora agredida parece que manifestó no conocer al agresor.

Algo que allí se contó respecto a un carrero despedido hacía pocos días por las señoras, hizo sospechar que pudiera ser el que quizás por venganza, pudiera haber cometido el delito.

Al momento se dedicaron los agentes de la autoridad a la busca de este sugeto, resultando vivir en la calle de Doblados y llamarse Francisco Gómez, el cual parece que reconoció como suyas las prendas de que antes hemos hablado, decretando su detención y tomándole en el acto extensa declaración, en la cual no estave el Gómez todo lo explícito y veraz para que se pudiera juzgar de su inculpabilidad.

Nada se sabe con seguridad respecto al móvil del atentado, pues mientras hay quien supone que fuera la satisfacción de una venganza, también se ha supuesto que pudiera ser el robo.

Extremos son estos que aclarará el digno Juez de instrucción que con gran diligencia y actividad trabaja en el sumario.

Café tostado "El Gallo,"  
Exportación en estuches metálicos.  
**EMILIO ALBA**  
BADAJOZ

La antipática, tiránica y hasta antihigiénica (para el Noticiero) institución del Patronato de la Mendicidad cada día es más aplaudida por el público de Badajoz, entre cuyas clases más cultas é inteligentes no tiene más que defensores.

Anoche se concedió unánimemente por la Corporación municipal un voto de gracias al Alcalde Sr. Merino por su gestión para establecer el Patronato y a los demás dignos individuos de la junta de Administración.

Esta noche los dueños del cinematógrafo dedican los ingresos al mismo Patronato.

Buen número de vecinos acuden personalmente a la Alcaldía é inscribirse como suscriptores para sostener tan benéfica institución.

Puede seguir en sus censuras el Noticiero.

Dios le premie el bien que hace al Patronato de la Mendicidad con su gestión.

### De El Noticiero Sevillano.

"Anteanoche llegó a esta capital el diputado á Cortes por Fregenal de la Sierra y ex fiscal del Tribunal Supremo, D. Eugenio Silveira, siendo recibido en la estación por nuestro distinguido amigo D. Feliciano Carbajo, que le acompañó ayer en su visita á los principales monumentos artísticos de nuestra población.

Invitado por el Sr. Carbajo, sentóse anoche á su mesa el Sr. Silveira, que saldrá en el correo de Madrid para Valdepeñas.

El *Mercantil Extremeño*, después de felicitar á D. Braulio Pizarro por la comunicación laudatoria que el señor gobernador le ha dirigido con motivo de la visita que recientemente hizo esta autoridad á los establecimientos de beneficencia, propone que en aras del interés público, prescindiendo de filiaciones políticas se imponga por todos la candidatura del Sr. Pizarro en la próxima renovación del cuerpo provincial.

Como el *Mercantil Extremeño* desea conocer la opinión de la prensa local en este asunto, el *Nuevo Diario* se complace en asociarse con gran entusiasmo á iniciativa tan justa, pues nosotros venimos apreciando hace mucho tiempo las excepcionales aptitudes que reúne el Sr. Pizarro para el cargo que tan dignamente desempeña y sentiremos más que nadie que la provincia se viera privada del concurso de tan activo diputado.

En *El Noticiero Sevillano* encontramos el siguiente telegrama:

"En favor de los reos de Don Benito.—Solicitando su indulto.

Madrid 22 18'50.—Las familias de los autores del horroroso crimen de Don Benito que se encuentran en esta Corte, han pedido al Rey que indulte á esos delincuentes.

Después visitaron al general Azcárraga, quien les dijo que tan horrendo crimen dejó impresionada á la opinión pública, y que aún cuando la enormidad del delito le impedía mostrarse inclinado á la concesión del indulto, prometía que se trataría del asunto en la próxima reunión del Consejo, y que en el caso improbable de que se les concediese la gracia, sería incluyéndolos en los indultos de penas de muerte que acostumbran á concederse el Viernes Santo.

Tomad los chocolates elaborados á brazo marca La Cubana.

De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

Se arrienda el local que ocupa la Cubana, Moreno Nieto núm. 1 y una cochera nueva con coadra y habitaciones, Plazuela Vieja 38. Para tratar, con D. Jesús Herrero Rincón, Hotel Central.

**Sociedad Anónima Electro Marítima de Almedral.**

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas, á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 31 del corriente á las seis de la tarde, en el domicilio social en esta capital, calle de Menacho núm. 4 bajo, para la lectura de la memoria y examen del balance de fin de año.

En consideración á que ha sido prorrogada al año actual la vigencia del presupuesto de 1904, el ministro de la Guerra ha dispuesto que sólo se abone la gratificación de mando en cada regimiento de infantería de la Península á doce capitanes que tengan su destino en la Plana mayor y en los dos primeros batallones.

Desde el próximo San Miguel se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa de "La Pizarrilla", término de La Roca, bajo las bases y condiciones insertas en el pliego que está de manifiesto en la casa-cortijo de dicha dehesa donde también puede tratarse.

## SALINAS DE BACUTA

Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN:  
**José M.º Amo.**

HUELVA

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de infantería* correspondiente al mes de Diciembre que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas, zonas y cajas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escribano, P.º 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 150 pesetas.

Se ha dispuesto que los generales de los cuerpos de ejército y los capitanes generales de los distritos, atendiendo á las condiciones de los jefes adscritos á su mando, y sin tener en cuenta el cargo que desempeñan, pueden nombrarlos delegados suyos ante las Comisiones mixtas de reclutamiento siempre que residan en igual localidad que las referidas Corporaciones se hallen establecidas.

De los referidos jefes sólo se exceptuarán los que ejerzan el cargo de comandantes mayores.

**Carne Líquida del Dr. Valdes García de Montevideo** tónico activísimo.

El oprobio está en el crimen y no en el castigo. Por eso lo de la vindicta pública es un sarcasmo. Así opinan los que toman el café torrefacto de La Estrella.

Si siéntes que te duela alguna muela no la culpes á nadie que te duela; El único culpable eres tu sólo, Por no enjuagarte con **Licor del Polo**

**Patronato de la Mendicidad.**

	Pesetas
D. Pedro Gazapo.....	3
" Antonio Gutiérrez.....	0 50
Sra. Viuda de Fuentes.....	1
D. Cosme Rey.....	1 50
" Arcadio Albarrán.....	5
" Vicente Ambel.....	5
" Juan Marza.....	5
" José Crespo Codosero.....	1 50
" Ricardo Castelo.....	2

Ha sido denunciada al Juzgado municipal una mujer de vida airada, por haber formado un gran escándalo en la calle de Borja y haber insultado al sereno del barrio á consecuencia de hallarse en completo estado de embriaguez.

También ha sido denunciado un joven que vive San Blas 9, por haber castigado á otro en la Plaza de la Constitución.

Ha sido detenido un individuo por escándalo y embriaguez la noche anterior.

*El Lábaro*, periódico de Salamanca, prepara un número extraordinario para honrar la memoria del poeta Gabriel y Galán, cuyo número promete ser notable á juzgar por el sumario que á continuación publicamos:

De D.ª Emilia Pardo Bazán.—"El poeta Galán y el P. Cámara," Ramón Barberá (Vicario Capitular).—"¡Adiós!," Mariano Domínguez Berrueta.—"Cesé el llanto," Luis Mal-

donado.—"Gabriel y Galán" (poesía) Alberto L. Argüello.—"Hijo predilecto," Cecilio González (Presidente de la Diputación).—"El poeta de Castilla," Zeda.—"Corona de gloria," Tomás Redondo (Director de *La Basilica Teresiana*).—"Carta de Pereda,"—"Una cuartilla," Juan Antonio Cavestany (de la Academia Española).—"Voz que enmudece," Juan Domínguez Berrueta.—"El poeta y la mujer," Máximo Peña.—"La antología de Galán," X.—"El poeta Galán," Antonio García Macceira.—"Impresiones," Fernando Lascar.—"El duelo en Salamanca," Antonio Maura (expresidente del Consejo de Ministros).—"Galán," Herminio Madinaveitia.—"Resignación" (poesía), S. D.—"Los hijos de Galán," Antonio María Casas.—"La vida del poeta," Martín Domínguez Berrueta.—"La muerte de Galán," D.—"Horas fugaces," Nicolás Perera (Magistral de Salamanca).—"Elegía" (poesía), Gumersindo Santos Diego.—"¡Murió Galán!" (poesía) Ramón Fernández Campoamor.—"El alma de Galán," Luis Chaves.—"El triunfo del poeta," Julio Nombela.—"Tres poetas castellanos," Manuel Reina.—"Postales de Galán,"—"La alborada," de Galán.—"Prosa de Galán,"—"El ama," "El Cristo Bendito."

Fotografiados: "Estrato de Galán,"—"La última estrofa" de "Canción" (autógrafo).—"La ermita del Cristo Bendito,"—"Casa donde murió el poeta,"—"Cuarto de estudio de Galán,"—"La Casa Ayuntamiento" (desde donde leía sus versos al pueblo).—"La madre de Galán" ("El Ama").—"El Pontón," paisaje que describe en su poesía inédita "Los sedientos,"—"Paseo favorito de Galán" (delante de la ermita y donde escribió su romance "El Cristo bendito,"—"La pradera,"—"Los niños de Galán."

Los que deseen adquirir el citado número podrán pedirlo en esta redacción.

Felicitemos al apreciable colega salmantino, que de manera tan notable honra al hijo predilecto de aquella tierra.

Preparación rápida y completa para las oposiciones convocadas ya.

**200 plazas.**

**Academia Politécnica**  
BADAJOZ

Por R. O. de 18 de los corrientes han sido nombrados abogados de Beneficencia de esta provincia, don Felipe Muriel y Gallardo y D. Manuel Giménez Cierva.

Les damos la enhorabuena á ambos estimados amigos.

Esta tarde á las seis se reúne en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

Ha fallecido esta tarde D. Miguel Corbacho de la Rosa, que hacía muchos años desempeñaba la plaza de barbero de los establecimientos de beneficencia. El entierro se verificará mañana por la mañana.

Damos el pésame á su familia.

Mañana á las diez, se celebrará en el cuarto de banderas del Regimiento de Infantería de Castilla, un consejo de guerra para fallar la causa instruida contra dos soldados del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, por el delito de lesiones.

**Servicio de la plaza para mañana**

Parada y principal.—Gravelinas (primer turno).  
Jefe de día.—Sr. Coronel de Gravelinas D. Fernando Almarza.  
Imaginería.—Sr. Teniente Coronel de Castilla D. Vicente Ambel.  
Hospital y Provisiones.—Segundo capitán de Gravelinas.  
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.  
El General Gobernador, Melina-

**Ampliaciones al platino**

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA** Francisco Pizarro, 10. **BADAJOS**  
**Farmacia de Santo Domingo.**  
 Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.  
 Sta. Domingo, 33.—Lado. J. de Miguel.

**Por telégrafo.**

Madrid 24—9.

**De San Petersburgo.**

La policía practica detenciones de los amotinados. El motín sigue en gran parte en los barrios populares, pero hasta ahora no ha vuelto la policía ni las fuerzas del ejército á dar nuevas cargas.

**Uno que huye.**

El pope Gapony disfrazado ha huido temiendo que si la policía le prende le quiten la vida. La huelga sigue en el mismo estado.

**La prensa.**

Los directores de los periódicos han manifestado que en el caso de persistir el rigor en la censura cesarán en la publicación todos los periódicos.

**De viaje.**

La Emperatriz viuda ha marchado á Trarkvieselo para unirse al Czar.

Madrid 24—9.

**Más de San Petersburgo.**

Al anoecer reina tranquilidad material.

Las tropas obligan violentamente á los transeúntes á que se dispersen. Los estudiantes socialistas han repartido hojas protestando de los anteriores sucesos. Gritan y cantan por las calles himnos revolucionarios y patrióticos.

Madrid 24—12'15.

**Nuevos gobernadores.**

El Ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del Rey la combinación de Gobernadores. Para Sevilla se nombra al señor Cano y Cuelo; para Málaga al señor Godoy, y para Cáceres al señor González López.

**Otro nombramiento.**

Se ha firmado también hoy por S. M. el decreto disponiendo cese en el cargo de Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones el Sr. Mariátegui y nombrando para reemplazarle al Sr. Becerril.

**Servicios municipales.**

Asimismo se ha firmado otro decreto aprobando la instrucción para la contratación de los ser,icios municipales.

Madrid 24—14'45.

El precio de la carne de cerdo en el mercado de esta capital, en el día de hoy, ha sido el de 1'34 pesetas kilógramo.

ALMODOBAR.



**Barainca é hijo.**

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10, pral.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 765<sup>mm</sup>7  
 Termómetro seco... 9'4  
 Psicrómetro. Termómetro húmedo. 8'6  
 Dirección del viento..... E. E.  
 Fuerza del mismo..... Ventolina  
 Estado del cielo..... Nuboso

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 752<sup>mm</sup>7  
 Termómetro seco... 16'7  
 Psicrómetro. Termómetro húmedo. 15'2  
 Dirección del viento..... E. S. E.  
 Fuerza del mismo..... Ventolina  
 Estado del cielo..... Casi despejado  
 Temperatura máxima al sol... 23'8  
 Id. id. á la sombra..... 16'7  
 Temperatura mínima..... 5'0  
 Lluvia..... 0<sup>mm</sup>0  
 Agua evaporada..... 3<sup>mm</sup>5

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

**Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales**

**Fernando Bigeriego.**

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujes. Baldosas de cristal para pisos.

Hasta las seis de la tarde se admiten esuelas de defunción en la Administración de este periódico.

**EL PROGRESO**

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOS



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

**Exportación á la provincia**



La Compañía Fabril SINGER

Cesionario en España: A. DOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.  
 Almendralejo: Calle Real, 25.  
 Zafra: calle Sevilla, 7.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

**Cayetano Pesini.**

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloneillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Pedir catálogo de las

Escopetas marca **JABALÍ**

de la fábrica de

**Eduardo Schilling S. en C.**

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Depositarario único en Badajoz: ANTONIO COVARSÍ.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

Piazza de López de Aysa, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**Instituto Provincial de Vacunación**

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CANOVAS. San Andrés núm. 6 y Benegas, 1.

**Sección antirrábica.**—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurra.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo, y lo remitan en un frasco con glicerina.

**Sección de Sueroterapia.**—Toda enfermedad infecciosa cembátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptocóico y otros.

**LA FRATERNITE FRANCAISE**  
 Compañía de seguros generales

Constituida en conformidad del decreto de 22 de Enero de 1868.

Fondo de garantía exigido por los estatutos:

**Dos millones (2.000.000) de francos** divididos en veinte mil obligaciones liberadas de 100 francos.

Domicilio social: 61, Rue Taitbout, 61.—Paris.

**Luis Jabouille**, ingeniero, Director general para Portugal, España y Marruecos.

Oscinas en *Marinha Grande* (Portugal).

Se aceptan Directores divisionarios, agentes generales é Inspectores. Para datos y pedidos de agencias dirigirse á **Luis Jabouille**, Director general en *Marinha Grande* (Portugal).

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOS



Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digestiones abre el apetito y tonifica EL

# ELIXIR ESTOMACAL

**DE SAIZ DE CARLOS** cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarreas náuseas del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídale siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas al palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 20 farmacia, Madrid y principales de España y América.

## EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona* etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somiers, cocinas económicas, hincabatería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 2.—MERIDA

## ASOCIACIÓN MUTUA de redenciones á metálico.

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, pral.-Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar esta inconveniente basta constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, sólo

**POR 750 PTAS.**

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACIÓN, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACIÓN garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La DIRECCIÓN en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les piden.

REPRESENTANTES: En Badajoz: D. Emilio Fernández Suárez, Arco Agüero, 17.—Alburquerque: D. Manuel Guillen Rangel, Secretario del Ayuntamiento.—Almendralejo: D. Antonio Valdes.—Fuente de Cantos: D. Julián García Garrido, Procurador.—Herrera del Duque: don Federico Muñoz y Muñoz.—Jerez de los Caballeros: D. Juan Yuste González, comercio.—Llerena: D. Delfín James, Procurador.—Olivenza: D. Joaquín Ortiz Méndez.—Puebla de Alcocer: D. Pablo de la Cuesta y Bayón.—Villanueva de la Serena: D. Tomás Quintana y Luque.—Zafra: D. Romualda García Asensio, comisionista.

## 'GARGANTA, 'TOSES,

Pastillas F. Prieto.

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni elorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Urisch y C.ª y Rambla de la Flores, 4.

Caja UNA peseta.

Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

## POMADA CONTRA LA SARNA

Preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No duele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13. Madrid.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Prestámos y cuentas

**José Rincón y Ramos**

Compra y venta

de crédito personales y on garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

PERITO MERCANTIL

Y CORREDORES DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

BADAJÓZ

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

## Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frascos 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO

Exposición Agrícola

**Enósotero**

MEDALLA DE PLATA

Exposición Universal

de 1898.

de 1889.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO

Pedir prospectos.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses.

Estos vapores buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-neiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Gonzalez en Badajoz.